

PROTOCOLIZACION
FECHA: 17/11/03
EDUARDO D. MIRAGAYA
FISCAL GENERAL AJUNTO
DE LA PROCURACION
GENERAL DE LA NACION

CF 1991/03

Procuración General de la Nación

RESOLUCION PGN N° 105 /2003

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.

VISTO Y CONSIDERANDO

Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°1061/2003 se designa al señor Dr. CARLOS MANUEL GARRIDO (DNI N° 17.030.992) como Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas.

Que, el artículo 8 de la Ley N° 24.946 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Por ello,

**EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
RESUELVE:**

Artículo 1°.- RECIBIR el juramento de ley al señor Dr. CARLOS MANUEL GARRIDO (DNI N° 17.030.992) como Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, a cuyo fin fíjese el día jueves 20 del corriente mes, a las 12:30 horas, en el Salón de Actos "Francisco Pico" de esta Procuración General de la Nación, sito en la calle Hipólito Irigoyen 765 de esta capital.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.

NICOLAS EDUARDO BECERRA
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION